



ESTADO 064-21

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2016-00022-00	Ejecutivo	Héctor Nabor Serna	Alexis Amaury Figueroa Mesino.	30/06/2021	Principal	CORRER traslado del avaluó a la parte demandada por el término de diez (10) días
88001-4003-001-2021-00117-00	Verbal Posesorio.	Luis David Moreno Cruz.	Leonor Mosquera	30/06/2021	Principal	RECHAZAR la demanda Verbal Posesoría
88001-4003-001-2021-00146-00	Ejecutivo	Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia "COOPSERP COLOMBIA.	Wendy Carolina Smith Vargas	30/06/2021	Principal	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
88001-4003-001-2021-00148-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Beatriz Elena Penagos Gómez	30/06/2021	Principal	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Primero (01) de julio de Dos mil veintiuno (2021). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**